



PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS



Panamá, 16 de mayo de 2024

Nota N° SADS-DPGP-0100-2024

VIA: MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL Y ORIENTACIÓN DEL
DESEMPEÑO

Arquitecta
Blanca Tapia
Directora Nacional
Depto. Control y Orientación del Desarrollo
Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial
E S. D.

401-2024
Nº DE CONTROL
FECHA: 16/ Mayo/2024
RECIBIDO POR: *J. J. Jiménez*

Respetada Arquitecta:

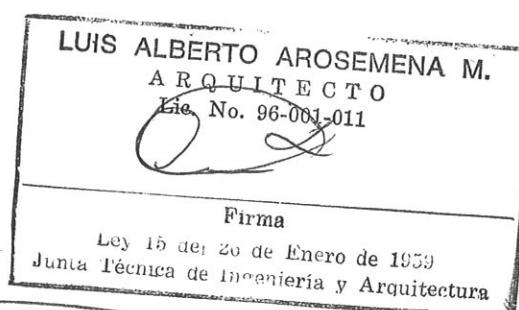
Por medio de la presente nos dirigimos a usted solicitando la asignación de uso de suelo C2 (Comercial Urbano) el folio real No. 416907 y código de ubicación 6501, está localizada en el corregimiento de **Pesé**, distrito de Pesé, provincia de Herrera. Dicha finca tiene una superficie de 482.79 metros cuadrados; según lo indicado en la certificación de Registro Público de Panamá y a través del expediente DNTR-700-2019 inscrito como Uso y Administración.

Agradeciendo de antemano la acogida a esta solicitud.

Atentamente,

Sin otro en particular.

Atentamente,



JAVIER E. CARABALLO SALAZAR

Procurador General de la Nación
Cédula: 3-111-446



JECS/NLMG/aocq

ARQ. LUIS A. AROSEMENA

Cédula: 2-99-2766
Teléfono: 520-1190
Licencia: 96-001-011